condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 27 – TINTA HP 2360 (21) NEGRO

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
27	MASTER SOFT PY	TINTA HP 2360 (21) NEGRO	79.054	40	HP	HP	3.162.160
27	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 2360 (21) NEGRO	83.970	40	HP	CHINA	3.358.800

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 27 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 27 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 28 – TINTA HP 2360 (22) COLOR

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
28	MASTER SOFT PY	TINTA HP 2360 (22) COLOR	106.361	20	HP	HP	2.127.220
28	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 2360 (22) COLOR	111.950	18	HP	CHINA	2.015.100

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 28 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Gestiones de Licitaciones y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 28 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 29 – TINTA HP 3550 (8728) COLOR

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
29	MASTER SOFT PY	TINTA HP 3550 (8728) COLOR	138.744	20	HP	HP	2.774.880
29	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 3550 (8728) COLOR	144.600	18	HP	CHINA	2.602.800

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 29 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 29 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 30 – TINTA HP 3550 (8727) NEGRO

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
30	MASTER SOFT PY	TINTA HP 3550 (8727) NEGRO	112.001	20	HP	HP	2.240.020
30	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 3550 (8727) NEGRO	117.440	20	HP	CHINA	2.348.800

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NERI SOTO FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lcdra. Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 30 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 30 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 31 – TINTA HP 840 (6615) NEGRO

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
31	EVOLUTION	TINTA HP 840 (6615) NEGRO	181.000	10	HP	MALASIA	1.810.000
31	MASTER SOFT PY	TINTA HP 840 (6615) NEGRO	181.326	10	HP	HP	1.813.260
31	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 840 (6615) NEGRO	193.720	10	HP	CHINA	1.937.200

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **EVOLUTION de Ulises G. Levrand P.** Atendiendo que la oferta presentada por esta empresa fue DESESTIMADA conforme a clausula SEPTIMA del presente acta, este comité procede a analizar la segunda mejor oferta.

La segunda mejor oferta corresponde a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 31 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la tercera mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Ahog. N... FLORENTÍN
Jefe ... Departamento
de Cuestiones ... y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 31 a la tercera mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 32 – TINTA HP 8500 (940) NEGRO

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
32	MASTER SOFT PY	TINTA HP 8500 (940) NEGRO	124.033	20	HP	HP	2.480.660
32	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 8500 (940) NEGRO	130.610	18	HP	CHINA	2.350.980

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 32 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 32 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 33 – TINTA HP 8500 (940) AMARILLO

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
33	MASTER SOFT PY	TINTA HP 8500 (940) AMARILLO	91.791	20	HP	HP	1.835.820
33	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 8500 (940) AMARILLO	98.200	18	HP	CHINA	1.767.600

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Gestión Personal y Adquisiciones

Laura Ojeda N.
Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 33 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 33 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 34 – TINTA HP 8500 (940) CELESTE

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
34	MASTER SOFT PY	TINTA HP 8500 (940) CELESTE	91.791	20	HP	HP	1.835.820
34	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 8500 (940) CELESTE	98.200	18	HP	CHINA	1.767.600

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 34 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

IRENE PRESENTADO
Jefa del Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Contractuales y Licitaciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 34 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 35 – TINTA HP 8500 (640) ROSA

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
35	MASTER SOFT PY	TINTA HP 8500 (940) ROSA	91.791	20	HP	HP	1.835.820
35	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 8500 (940) ROSA	98.200	18	HP	CHINA	1.767.600

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 35 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 35 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 36 – TINTA HP 1823 COLOR

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
36	MASTER SOFT PY	TINTA HP 1823 COLOR	235.564	10	HP	HP	2.355.640
36	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 1823 COLOR	253.000	10	HP	CHINA	2.530.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 36 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers,

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NORMA N. LORENTÍN
Jefa del Departamento
de Cuestiones Legales, Financieras y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 36 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 37 – TINTA HP 6578 COLOR

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
37	MASTER SOFT PY	TINTA HP 6578 COLOR	200.079	8	HP	HP	1.600.632
37	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 6578 COLOR	216.230	8	HP	CHINA	1.729.840

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 37 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 37 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 38 – TINTA HP 6625 COLOR

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
38	MASTER SOFT PY	TINTA HP 6625 COLOR	196.225	8	HP	HP	1.569.800
38	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 6625 COLOR	211.840	8	HP	CHINA	1.694.720

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe del Departamento
de Evaluación, Contrataciones y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 38 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 38 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 39 – TINTA HP 6940 (96) NEGRO

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
39	MASTER SOFT PY	TINTA HP 6940 (96) NEGRO	186.637	10	HP	HP	1.866.370
39	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 6940 (96) NEGRO	195.900	10	HP	CHINA	1.959.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 39 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

IRENE PRESENTA
Jefa de Suministros y Almacen
Ministerio de Industria y Come

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Administ

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 39 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

ITEM Nº 40 – TINTA HP 6940 (97) COLOR

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
40	MASTER SOFT PY	TINTA HP 6940 (97) COLOR	208.774	9	HP	HP	1.878.966
40	OFFICE COMPU S.A.	TINTA HP 6940 (97) COLOR	216.770	9	HP	CHINA	1.950.930

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Verificada la planilla de ofertas se observa que la procedencia del ítem 40 es HP. Teniendo en cuenta que no existe una procedencia HP este comité recomienda DESCALIFICAR su oferta en este ítem, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Decreto Nº 21909/03 numeral 3.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

- Autorización del Fabricante: Presenta Autorización de la firma PS Line distribuidor mayorista de la marca HEWLETT PACKARD (HP) para la República del Paraguay con facultad de nombrar rosellers, indican que OFFICE COMPU S.A. se encuentra autorizado para comercializar los productos distribuidos por esta, y en este caso para la marca HP. Además presenta Autorización de HP de fecha 23/09/2009 donde indican que PS Line es distribuidor mayorista autorizado en la República del Paraguay y posee facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A. **CUMPLE** con este requerimiento del PBC.

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HP, procedencia CHINA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el ítem Nº 40 a la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

NOVENO: Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por el Comité de Evaluación. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

DECIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a lo mencionado precedentemente, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y siendo la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación de la** LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2015 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER", ID Nº 288771 según el siguiente detalle:

IRENE PRESENTADO
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe del Departamento
de Cuestiones Jurídicas y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

Empresa	Ítems	Monto Adjudicado
ALTERNATIVA S.A.	16, 18 y 19	29.966.000
DATA LAB S.A.	10, 11, 12 y 17	85.300.600
DATA SYSTEMS SAECA	14	5.850.000
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	1, 5, 6, 7, 8 y 9	6.882.633
OFFICE CLIP S.R.L.	15	12.600.000
OFFICE COMPU S.A.	2, 3, 4, 13, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40.	56.698.600
	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO	197.297.833

Monto total adjudicado: guaraníes ciento noventa y siete millones doscientos noventa y siete mil ochocientos treinta y tres.----------

DECIMO PRIMERO: Se realizan disminuciones de las cantidades en los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 17, 28, 29, 32, 33, 34 y 35 a fin de ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria, conforme a las necesidades de las dependencias de la Institución.

DECIMO SEGUNDO: Con lo que se dio por terminado el Acto el día 25 de marzo de 2015 siendo las 17:30 horas, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

IRENE PRESENTADO
Dirección Administrativa

LAURA OJEDA N.
Dirección de General de Administración y Finanzas

Abog. NELSON FLORENTIN
Dirección General de Asuntos Legales

Documentos que forman parte integra del Acta de Evaluación

OFFICE COMPU S.A.:

LEXMARK

Montevideo, 19 de Marzo de 2015

A: **Ministerio de Industria y Comercio**

Ref.: (LCO)N° 06/2015" ADQUISICION DE TINTAS Y TONER" " ID 288.771
AD REFERENDUM (288771)

Por cuanto

Nosotros LEXMARK INTERNATIONAL INC., como fabricantes oficiales de las impresoras de la marca Lexmark. con fábricas ubicadas en 740 New Circle Road. Lexington Kentucky U.S.A.; mediante el presente instrumento autorizamos a OFFICE COMPU S.A. a presentar oferta con el solo propósito de suministrar los Bienes de fabricación nuestra solicitados en la licitación de referencia.

Sin otro particular nos despedimos de Ustedes quedando a su disposición para cualquier aclaración.-

Milton Alonso
Gerente de Territorio Paraguay – Uruguay
LEXMARK INTERNACIONAL

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe del Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

www.pslinc.com.py

Casa Matriz: España 2028 c/ Brasilia - Tel.: 220 220 (R.A.)
Asunción - Paraguay

Administración: 22 de Septiembre 585 esq. Azara - Tel.: 202 324 (R.A) - Fax: 213 418
Dpto. Tecnico: El Dorado 189 c/ Brasilia - Telefax: 211 500 (R.A.)

Asunción, 19 de Marzo de 2015

Señores:

Ministerio de Industria y Comercio

Presente

Ref.: (LCO) Nº 06/2015" ADQUISICION DE TINTAS Y TONER" " ID 288.771 AD REFERENDUM (288771)

De nuestra mayor consideración,

En nuestro carácter de distribuidor mayorista y servicio técnico autorizado de la marca HEWLETT PACKARD para la República Paraguay, con facultad para nombrar resellers; dejamos constancia de que la empresa OFFICE COMPU S.A está autorizada a comercializar los productos de nuestra marca, ofertados en la licitación de referencia, además de contar con Servicio Técnico Autorizado para la asistencia de equipos de la marca de nuestra presentación, con la garantia y el respaldo de HEWLETT PACKARD INTERNACIONAL

Sin otro particular nos despedimos de Ustedes quedando a su disposición para cualquier aclaración

Ing. José Luis Castillo
Presidente

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NE[illegible] FLORENTÍN
Jefe [illegible] Departamento
de Cuestiones [illegible] Personal y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

Hewlett-Packard Argentina S.R.L.
Montañeses 2150
C1428ACH Buenos Aires
Argentina
www.hp.com

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009

A quien corresponda

Por medio de La presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes para informarles que PS Line S.A. es distribuidor mayorista autorizado en la Republica del Paraguay, por lo que posee la facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a Clientes Finales a través de resellers (revendedores) autorizados por PS Line S.A.

Quedamos a vuestra entera disposición para ampliar la presente información para aclarar cualquier duda que pudiera surgir al respecto.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

Gustavo Acosta
Apoderado
Hewlett-Packard

Firma ___ certificada ___ en una foja de Actuación Notarial Nº F005465905
Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2009

CECBA - LEY404 GCBA
LEGALIZACION
090925 436679
25/09/2009 11:32:04

FEDERICO MARTIN SIVILO
Mat. 4762
ESCRIBANO

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original a la vista. CONSTE.

Cinthia C. González de Secchia
NOTARIA PUBLICA | REG. Nº 383
25 de Mayo 1580 e/ Perú y Cnel. Luis Irrazábal
Telefax: 280 080 - Asunción - Py.

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

DATA SYSTEMS SAECA

Canon

Canon U.S.A., Inc.
One Canon Park
Melville, NY 11747
Tel: 631.330.5000

CONSTANCIA

Canon U.S.A., Inc., Latin America Group, ("CLAG") con domicilio legal en: One Canon Park, Melville, NY, 11747, por este medio certifica, que la empresa **Data Systems S.A.E.C.A.**, ("Data Systems") con domicilio en Av. Perú Nº 1055 c/Artigas – Asunción, es Distribuidor Autorizado Canon en la **República del Paraguay** bajo términos de un contrato de distribución entre CLAG y Data Systems y está autorizada para participar en Licitaciones, Concursos Públicos, Privados ó cualquier otra oferta de los productos **Canon** mencionados a continuación:

- Fotocopiadoras Digitales
- Fotocopiadoras Blanco y Negro
- Fotocopiadoras Color
- Sistemas Multifuncionales
- Escáneres de producción
- Escáneres de cheques y microfilm
- Soluciones de Software
- Impresoras láser blanco / negro y color
- Impresoras de formato ancho
- Equipos facsímiles
- Accesorios
- Tóner, suministros y consumibles originales
- Repuestos originales

Asi mismo, comunicamos que **Data Systems S.A.E.C.A.**, es un **"Centro Autorizado de Servicios Canon"**. Cuenta actualmente con personal técnico capacitado y certificado por **Canon U.S.A., Inc., Latin America Group** a través de cursos dictados en los centros de entrenamiento oficiales Canon, para brindar el servicio de mantenimiento y reparación de los equipos mencionados precedentemente.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada a los **once** días del mes de **Enero de 2015**, la misma tiene validez hasta el día 31 de Diciembre del año en curso y/o hasta la fecha de vencimiento del contrato de distribución mencionado en la presente constancia.

Canon U.S.A., Inc., Latin America Group

Kenji Kobayashi
Vicepresidente Senior y Gerente General

BEATRIZ M. SANGIUOLO
Notary Public, State of New York
No. 02SA6064290
Qualified in Suffolk County
Commission Expires September 24, 2017

STATE OF NEW YORK;
COUNTY OF SUFFOLK

Sworn to (or affirmed) and Subscribed before me, this 13th day of JANUARY 2015 by Kenji Kobayashi
Personally known ____ or Produced Identification ____ Type of Identification Produced: _____

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

OFFICE CLIP S.R.L.

SAMSUNG

Autorización del Fabricante

Asunción, 24 de Marzo de 2015

Señores
Ministerio de Industria y Comercio
Presente

Proceso de Contratación: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2015
Descripción del llamado: **"Adquisición de Tintas y Tóner" - Ad Referendum**
ID 288771

POR CUANTO

Nosotros **SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A. (SUCURSAL PARAGUAY)**, representantes de SAMSUNG ELECTRONICS CO. LTD en Paraguay, fabricantes de la marca **SAMSUNG**, mediante el presente instrumento autorizamos a **OFFICE CLIP S.R.L.**, a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de representación nuestra: Impresora láser Samsung y/o Tóners para impresoras Samsung, y a posteriormente firmar el Contrato.

Además declaramos que contamos con "Centro Autorizado de Servicio Técnico' preventivo y correctivo en el territorio de la República del Paraguay, para los productos de la marca **SAMSUNG**

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.
SAMSUNG (SUCURSAL PARAGUAY)
RUC: 80069399-0

JEONG KOOK JO
REPRESENTANTE LEGAL
SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.
(SUCURSAL PARAGUAY)

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe del Departamento
de Cuestiones del Personal y Adquisiciones

Laura Ojeda N.
Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

10

SAMSUNG

Autorización del Fabricante

Asunción, 19 de Febrero de 2015

Señores
Ministerio de Industria y Comercio
Presente

Proceso de Contratación: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2015
Descripción del llamado: **"Adquisición de Tintas y Tóner" - Ad Referendum ID 288771**

POR CUANTO

Nosotros **SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A. (SUCURSAL PARAGUAY)**, representantes de SAMSUNG ELECTRONICS CO. LTD en Paraguay, fabricantes de la marca **SAMSUNG**, mediante el presente instrumento autorizamos a **OFFICE CLIP S.R.L.**, a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de representación nuestra: Impresora láser Samsung y/o Tóners para impresoras Samsung, y a posteriormente firmar el Contrato.

Además declaramos que contamos con "Centro Autorizado de Servicio Técnico" preventivo y correctivo en el territorio de la República del Paraguay, para los productos de la marca **SAMSUNG**

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.
SAMSUNG (SUCURSAL PARAGUAY)
RUC. 80069399-0

JEONG KOOK JO
REPRESENTANTE LEGAL
SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.
(SUCURSAL PARAGUAY)

C.P. Nelda Medina P.
Socia Gerente
OFFICE CLIP S.R.L.

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefa del Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

IRENE PRESENTADO
Jefa de Suministros y Almacenes
Ministerio de Industria y Comercio

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC